

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.694

Segovia. - Sábado 3 de Enero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Quién está enferma: la libra esterlina o la peseta?

Por DIONISIO PÉREZ.

Todo el mes de Diciembre, día por día, ha mantenido Inglaterra, fieramente, su lucha, en defensa de la integridad de valor de la libra esterlina. El oro que reúne su Banco, como garantía metálica, se le escapa de las manos. No en cambio de billetes o en pago de cheques o en devolución de depósitos del primer cliente que llega a sus ventanillas, como creen las gentes persuadidas de que en Inglaterra hay una circulación-oro, sino en lingotes de cierto valor, para hacer pagos en el extranjero, el Banco de Inglaterra entrega más oro del que recibe y sus existencias disminuyen, ocasionándose así la posibilidad de que un día cualquiera la libra esterlina, aun siendo legalmente una moneda de oro, caiga en el abismo de las monedas depreciadas. He aquí unos testimonios y unas explicaciones de este hecho. «Siendo la libra esterlina—escribe el semanario financiero parisiés «Le Capital»—entre las monedas extranjeras la que aparece más débil, ha caído rápidamente el curso del cambio con Londres por debajo del «gold-point» de exportación. (Esto es, que la libra esterlina vale menos que el oro sin acuñar.) He aquí la razón de las transacciones continuas de metal amarillo de Londres a París.»

Un escritor financiero, de suprema autoridad, Frédéric Jenny, cronista habitual de «Le Temps», trata el mismo tema: «La cuestión que se plantea para la Gran Bretaña es muy sencilla. Sus exportaciones de oro se deben al hecho de que la balanza de sus pagos exteriores está en déficit. Esperando que una mejora de la economía británica restablezca un equilibrio duradero, no existen más que dos medios para rellenar o colmar el hueco del déficit: aumentar la tasa del descuento y atraer así capitales extranjeros por la codicia de una remuneración interesante o recurrir, por una combinación cualquiera, al crédito exterior.»

Las autoridades políticas y monetarias de Inglaterra no creen que puedan acudir a los remedios propuestos por Jenny. Aumentar la tasa del descuento en los momentos en que Nueva York lo ha rebajado a 2 por 100, equivaldría a ver entrar en Inglaterra centenares de millones yanquis, que pondrían a la libra esterlina en una esclavitud mayor y que, retirándose en un momento dado, podrían producir una verdadera catástrofe. Apelar al empréstito exterior, cuando, desde que terminó la guerra, se están haciendo esfuerzos desesperados para pagar la deuda a los Estados Unidos, quedando así con las manos libres para realizar una política mundial independiente significaría un grave retroceso. Se piensa, pues, en apelar a otros arbitrios.

Y he aquí a la libra esterlina en la misma situación, acaso en peor situación, que se encontraba la peseta, en las varias ocasiones en que los mercados internacionales nos la declararon enferma y desvalorada. Al déficit en la balanza de pagos, se une el déficit en el Tesoro, que, como en España, comienza a hacerse crónico. En 30 de Septiembre, en que termina el primer semestre del año financiero, el déficit del Estado alcanzaba la cifra de 81.043.704 libras esterlinas (dos mil veintidós millones de pesetas-oro; casi una suma igual al

forma, y que se apela a medios artificiales para sustentarla. Sin embargo, hemos aquí a nosotros con nuestra peseta dolorida, pendientes de la libra esterlina, como de una providencia reguladora del trabajo español y dispensadora de los bienes que nos sea lícito gozar.

En breve será destinado un Regimiento de Artillería a guarnecer Segovia

Las gestiones que la Diputación, Ayuntamiento y Corporaciones de la ciudad, con asistencia de los exdiputados a Cortes, venían realizando para que, al decretarse la anunciada reforma militar, fuese destinado a guarnecer nuestra población uno de los Regimientos ligeros de Artillería, han tenido el más favorable resultado.

Estábamos perfectamente informados de esas gestiones, y del interés que se ponía en conseguir aquellos propósitos, pero la más elemental discreción nos imponía que silenciamos las noticias que poseíamos acerca del particular; pero hoy, que ya están vencidas las dificultades que parece se oponían a que Segovia tuviese guarnición artillera, no consideramos preciso continuar en aquel silencio.

A última hora de la tarde de ayer, el presidente de la Diputación, señor Cáceres, recibió desde Madrid la noticia de que será destinado a Segovia el 14.º o 16.º Regimiento ligero de Artillería, tan pronto como se decreta la reforma militar que se anuncia.

Aparte el agrado con que los segovianos recibirán esta noticia de una próxima nueva convivencia con la guarnición artillera, nos satisface plenamente y constituye un medio más de gratitud que Segovia debe al presidente del Consejo, general Berenguer.

El nuevo Regimiento se alojará en el Cuartel de la Casa Grande, que dejará vacante el Batallón de Chiclana, el que, según parece, se refundirá en otro Regimiento de Infantería.

El Adelantado se hace eco de la satisfacción general y eleva esta expresión al ilustre jefe del Gobierno.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Examen de historia

El importante hombre público italiano Ferdinando Martini llegó a Buenos Aires, como embajador especial de Italia, para las fiestas del centenario, en 1910. Visitó las escuelas sostenidas por la colectividad de su país, en una de las cuales examinó al alumno más adelantado, al que enseñándole un retrato que llevaba en el bolsillo, le preguntó quién era la personalidad que en él aparecía.

Como el interpelado no acertara a responder, para ayudarlo le dijo: —¡Pero si es el autor de la unidad de la patria!

—¡Ah, sí, señor Urquiza.

Don Ferdinando Martini, con toda gravedad, volvió a guardar la noble imagen de Víctor Manuel.

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 732 pesetas. Don Félix Serrano de Viteri, 5 pesetas; don Arturo Merino, 1; don Claudio Moreno, 15; don Agustín de las Heras, 5; don Eulogio de Alvaro, 15; don Benito de Frutos, 5; señorita María Teresa Llovet Ruiz, 5; don Ladislao Liras, 5; don Juan Carretero, 10; hijos de don E. Redondo, 5; don León M. Peinador, 5; doña Pilar Bernardo Bermejo, 2; don Lorenzo Vallés, 5; don Timoteo de Antonio Gil, 5; don Segundo Gila, 10; doña Victoria Terradillos, 5; doña Juana Herrero García, viuda de García, 10; don V. S., 10; señora vizcondesa de Altamira, 10; don Luis Rincón, 5.

Suma y sigue, 870 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11.

CON DESTINO A LA COMANDANCIA DE INGENIEROS DE SEGOVIA

Por una Real orden que publica ayer la «Gaceta», se abre concurso para arrendar locales, con destino a oficinas y almacenes de la Comandancia de Ingenieros de esta capital.

EL CONSORCIO RESINERO

Los Ayuntamientos segovianos piden su disolución

Por innecesario, ilegal y perjudicial para los pueblos

La Comisión que se designó en la Asamblea celebrada el pasado mes de Abril en la Diputación provincial para que gestionase la desaparición del Consorcio Resinero, ha redactado ya el escrito con el que en representación de los Ayuntamientos dueños de pinares resineros, acudirá a la información abierta por el ministerio de Fomento. Copias de ese escrito serán enviadas uno de estos días a todos los Ayuntamientos de la provincia, a varios de la de Valladolid y Avila y a los presidentes de Diputaciones y alcaldes de las capitales de las demás provincias resineras, con el fin de que los primeros ratifiquen y los demás se adhieran a las peticiones que en el informe se contienen. Esa circunstancia, y la falta de espacio, nos releva de insertar íntegro el documento. Pero tratándose de un asunto de tan vital interés para nuestra provincia, no queremos dejar de publicar lo más esencial del informe en cuestión, aunque ello sea repetición de cuanto expusimos en estas columnas al reseñar las varias Asambleas celebradas en Segovia.

Después de hacer historia de la forma en que se desarrolló la primera Asamblea que, para dar a conocer a los pueblos los propósitos del Gobierno, se celebró en 1928 en la Diputación, en la que ya los Ayuntamientos se manifestaron contrarios al Consorcio, y de hacer resaltar las coacciones que se ejercieron después cerca de esos Ayuntamientos para que prestasen su asentimiento a la idea, la Comisión estudia y razona estos tres principales aspectos del problema: El Consorcio no es necesario, su ilegalidad y los perjuicios que ocasiona a los pueblos.

Respecto al primer extremo, se consigna en el escrito de referencia lo siguiente: «No existía razón ni conveniencia pública que requirieran el Consorcio. La industria resinera es importante en España, pero no necesita

Regale usted juguetes a los niños del Hospicio

Los donativos se reciben en la Diputación provincial

El Real decreto-ley de creación del Consorcio contradice toda la legislación sobre la materia, a partir de la Ley de 1883; y lo estatuido en el mencionado Código y en la Constitución del Estado y en el Estatuto municipal, toda vez que impide la libre percepción de los productos y obliga a los Ayuntamientos a asociarse contra su voluntad a otras entidades, y a correr con ellas las aventuras de un negocio industrial, para lo cual les incapacitan su propia misión en la vida municipal y las leyes de su funcionamiento.»

Al tratar de los perjuicios que el Consorcio origina a los pueblos, transcribimos del informe los siguientes párrafos:

«Si en derecho constitucional y privado no es lícito establecer el asociarse cuando una de las partes se resiste a aceptarle, menos puede serlo si es evidente el perjuicio para ella. Los resultados del Consorcio indican que los elementos fabriles se hallan satisfechos con la institución. No puede decirse otro tanto de los pueblos, que unánimemente le repudian—con excepciones contadas y fácilmente explicable—, y se fundan para ello en que sus intereses pierden tan visiblemente como los de los industriales ganan, por causas que pueden arrancar, y de hecho arrancan, de la producción establecida para los pinares, de las cifras atribuidas a los gastos de fabricación, de los gastos de explotación y expendición, y de la dificultad de controlar a la administración del Consorcio, pues los representantes de los pueblos no pueden generalmente abarcar y estudiar la administración de la Entidad. No quiere esto decir que esa administración sea tachable, sino sencillamente que se mezcla a las Corporaciones en asuntos ajenos a su misión y su aptitud.»

«Si tienen, pues, los Ayuntamientos y dueños de montes, que a ellos se les debe restituir al Estado legal anterior el ilegal creado por el Decreto-ley del Consorcio, de modo que perciban del rematante el precio de subasta, que será sin duda el que determine el mercado; y a los fabricantes, si así lo desean, corresponderá el de organizarse en sociedades para mejorar la producción, regular las ventas y todo lo demás que convenga a sus fines. En suma, piden la vigencia de las leyes anteriores para la producción, y libertad para la fabricación y venta de los productos. El perjuicio de los Ayuntamientos ha sido de un 40 por 100 experimentado en las haciendas locales y ello justifica su actitud.»

Como detalle demostrativo de esos perjuicios, consignaremos que pueblos que percibían 2,27, 2,29, 2,40, 1,57, 1,25, 1,35 y 1,70 pesetas por hino antes del Consorcio, perciben hoy 0,65, 0,75, 0,89, 1,05, 0,80, 0,47 y 0,52 pesetas.»

No se oculta en el informe la manera cómo se ha manifestado la voz pública en este asunto, ya por medio de asambleas o bien por medio de la Prensa de Madrid y provincias. Se pide, pues, que la derogación del Consorcio se efectúe en este mes de Enero, para que en Febrero puedan celebrarse las subastas, y que seguidamente se lleve a cabo la liquidación de aquel organismo, con amplia intervención de los representantes de dueños de montes públicos y particulares.

A título de información, la comisión ha creído un deber consignar que la actitud de los Ayuntamientos es cada día más hostil con relación al Consorcio y que cunde entre las

Corporaciones el propósito de impedir a los fabricantes la explotación de sus montes en la próxima campaña de resinación.

Como nota adicional, contiene el repetido informe la opinión de los propietarios de montes particulares, los que, al igual que los Ayuntamientos, consideran que perjudica a sus intereses la implantación y el funcionamiento del Consorcio: Primero, porque se les dificulta la libre venta y fabricación de sus productos. Segundo, porque al no existir más que un comprador—el Consorcio—de esos productos, el valor de éstos disminuye notablemente. Tercero, porque a causa del escaso rendimiento de los montes, desaparece el estímulo de la repoblación y cultivo de pinares resineros.

Donativos para el festival de Reyes organizado por la Diputación provincial

Don Domingo Ibarrodo, 2 pesetas; don Francisco Martín Pajares, 2; don Andrés Reguera, 25; don Sabino Sastre, 3; señorita Victoria Sastre Gómez, 3; Padres Jesuitas, 5; don José Calderón Santiago, 5; don Gregorio Monjas, 3; don Carlos Santuste, 1; don Manuel de la Vega, 10; señora heredera de la viuda de Ulpiano Crespo, 100; don Mariano Martín, 2; don Carlos Martín, 5; don Pedro Abad, 25; Monte de Piedra, 10; don Luis Rincón Lazcano, 25 señor don Manuel Salvadores, gobernador civil, 50; don Ladislao Liras, 5; presidente de la Colonia Segoviana de Valladolid, 20; Archivero General Militar, 15; don José Barbero Abella, 5; Colegio Oficial de Farmacéuticos, 10; y don Anastasio del Real, 2.

Ayuntamiento de Pinaragrillo, 5 pesetas; don Fernando Hernández Anaya, 2; don Mariano González Bartolomé, 25; don Miguel Llovet, 5; don Gaspar Pérez, 5; don Juan Carretero Vera, 25; don Claudio Moreno, 10; don Eulogio de Alvaro, 10; don Agustín de las Heras, 5; Ayuntamiento de Cedillo de la Torre, 10; hijos de don Enrique Redondo, 5; señora viuda de don P. Ochoa, 5; don Marcos Calle, 2; don Pascual Guajardo, 25; don Alejandro Barba, 5; don Pedro Valverde, 2.

Suma y sigue, 1.334.

Juguetes

Don Antonio Herrero, 3; don Segundo Gila Sanz, 3; don Manuel García Lara, 6; don Isafas Borregón, 6; don Angel García Bermejo, 10; don Gustavo Brouta, 4; don Modesto Gil Alvarez, 2.

Según podrán comprobar nuestros lectores por las listas de suscripción que venimos publicando, la ciudad y su provincia responden, como siempre, a lo que de ellas se demanda para obsequiar a los niños del Hospicio.

Además de regalar juguetes y caramelos a todos los niños asilados, la Diputación tiene el propósito de sortear entre aquéllos el mayor número posible de cartillas de ahorro de 25 pesetas si, como es de esperar, la suscripción obtiene, al final, el mismo resultado que los años anteriores.

El festival de Reyes se celebrará este año el lunes, 5 del actual, a las cuatro de la tarde, en uno de los amplios locales del Establecimiento, y podrá ser presenciado por cuantas personas contribuyan al mismo con sus donativos.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES DE CLEMENTE GONZALEZ GALVO (ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36 Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

LOS GOBERNANTES QUE PENETRAN EN 1931

J. Ramsay MacDonald (primer ministro de Inglaterra)

«En año nuevo se renuevan las esperanzas y se afirman las determinaciones. El invierno del descontento ha pasado y otra primavera se divisa de nuevo. La fe del hombre hace que, a pesar de sus muchos engaños, aún pueda esperar; su historia es un record de arduos, pero felices, triunfos sobre dificultades, y de una manera avanzada—sujeta a veces a muchos retrocesos—hacia una vida mejor.

El pasado año ha sido uno de los más difíciles para todo el mundo, debido a las graves crisis económicas. Pero su paso aún debe dejarnos esperanzados y más que nunca, decididos a inquirir y remediar las causas de nuestra perturbación.»

M. Paul Painlevé, ex presidente del Consejo de ministros de Francia

«Los pesimistas y los que resuelven todos los problemas en un instante, tienen algún motivo para pretender que el Nuevo Año difícilmente comienza bajo buenos auspicios. Se refieren a los muchos desórdenes económicos, a la inquietud que reina en el mundo, al problema del paro forzoso, a la miseria y a las enemistades raciales, todo lo cual son síntomas de una desorganización universal, para la que debemos encontrar un remedio. Sin embargo, se equivocan cuando califican de locas utopías todos los incansables esfuerzos, que, hombres de buena voluntad, están haciendo para asegurar la paz del mundo. Estos políticos, que así se esfuerzan en salvarnos de futuras guerras, saben que están en el comienzo del camino y que la ruta está sembrada de obstáculos. Pero también se dan cuenta de que cualquier otra senda conduciría al abismo...»

Consideremos, por un momento, la situación de Europa al terminar la guerra y compáremosla con la de Europa que deseamos establecer. ¿Puede efectuarse un cambio tan enorme en un tiempo determinado? Y puesto que ello es un proceso que despierta muchos recelos terminará repitiendo el consejo que—alterando ligeramente una frase histórica—dió la Liga de las Naciones en 1925: «Esperar, emprender y perseverar.»

Dámaso Berenguer, primer ministro de España

«1930 ha sido un año de graves crisis económicas y políticas en todo el mundo. Si comparamos el estado de España con el de otras naciones, podemos sentirnos satisfechos. Hemos emergido de un período de incertidumbre política y nuestra posición económica es completamente satisfactoria, a pesar de la baja transitoria de la peseta.

En 1931 tendrá España un Parlamento elegido libremente, en el cual, no obstante la abstención por parte del Gobierno, existirá una mayoría monárquica abrumadora. Es probable que la campaña electoral sea muy activa y que, las primeras sesiones del Parlamento, se caractericen por discursos violentos de la oposición republicana, después de seis años y cuatro meses de Dictadura. Sin embargo, estoy convencido de que la tranquilidad se restablecerá pronto y que el nuevo Parlamento efectuará una labor provechosa.

Con toda franqueza aseguro que no existe ninguna amenaza grave para el régimen monárquico. En la actualidad existen republicanos en España del mismo modo que hay monárquicos en algunas repúblicas, pero en España el movimiento republicano está limitado a unas cuantas ciudades y centros intelectuales, mientras que la inmensa mayoría del pueblo desea la paz bajo el régimen monárquico.

El Ejército también es leal, absolutamente leal, al Trono y contra o sin el Ejército, es imposible iniciar un movimiento revolucionario con probabilidades de éxito.

Todo país tiene sus dificultades y así sucede en España. Sin embargo, estas dificultades pasarán rápidamente y como, funcionando el Parlamento, la vida constitucional estará completamente restablecida en la nación—ya hemos restablecido la libertad de Prensa y de reunión—los infundados temores que existen en ciertos sectores del extranjero, con respecto a nuestro futuro desaparecerán.»

Doctor Eduard Benes (ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia)

«En Alemania está la clave de la Nueva Europa. Lo que suceda en dicha nación, en los próximos meses, decidirá el curso de la política europea para los años venideros.

Situada geográficamente en el centro del continente, Alemania es el centro político y económico de Europa. Y ha sido en esta nación donde siete millones de ciudadanos han acudido a las urnas, para apoyar un movimiento que promete no respetar los Tratados, que constituyen la

base del equilibrio europeo y los cimientos de la Sociedad de las Naciones.

Sería fácil exagerar la gravedad de la situación. Algo muy distinto al movimiento que dió el triunfo en las urnas a Herr Hitler y a sus tendencias dictatoriales, intenta reemplazar a los antiguos Gobiernos en otros países europeos.

Estos hechos, por sí solos, difícilmente serían perturbadores. Su significación es que puedan representar la expresión de un malestar general en casi toda Europa. En la mayor parte de las naciones, la crisis económica de estos tiempos, que ha dificultado la labor de diversos Gobiernos, ha fortalecido la posición de los elementos descontentos.

A causa de que algunos de estos movimientos pueden tener un alcance mayor que los límites de un solo país, es por lo que el político de otros países debe observarse cuidadosamente para que la estabilidad del equilibrio general no se vea amenazada. Como en 1931 ninguna nación puede vivir independientemente de las otras, los Gobiernos de todos los países deben tener presente, en todo momento, la reacción que producirá su política sobre sus vecinos. Si se recuerda esto, nuestros problemas actuales se resolverán más fácilmente. Y existen esperanzas de que así sea.»

Shaikh Kidwai of Gadia, polifco de la India

«No se necesita ser profeta para afirmar que el porvenir de 1931 es sombrío.

El hombre no ha nacido para cortar el cuello de sus semejantes. Fue creado para desarrollarse y vivir en una sociedad pacífica y progresiva. Por lo tanto violó su propia naturaleza cuando fué a la Gran Guerra y ahora está purgando su delito. El futuro reside siempre en la juventud. Su diezmo en la guerra europea fué un retroceso, no sólo para 1931, sino también para muchos años más. La guerra también ha influido perniciosamente sobre la mentalidad humana. El hombre se ha hecho más cínic. Los recelos de unos para con otros han aumentado. Los sentimientos religiosos y morales se han amortiguado. En gran parte del mundo se ha originado un descontento general, que ha causado una depresión económica. India y China, países habitados por millones de seres humanos, se encuentran angustiados por las revoluciones. Egipto y Rusia continúan desorganizados. El derrumbamiento del Imperio otomano ha trastornado, también, el equilibrio político. Debido a las rivalidades y a los recelos de dos grandes potencias, la hoguera de los Balcanes puede encenderse de nuevo. Resumiendo: la perspectiva para 1931 está muy lejos de ser halagüeña. Pero como ya he dicho en varias ocasiones: «La esperanza hace de plata la nube más oscura.»

Si en vez de navíos y ejércitos se crean baluartes morales, fuertes y elevados; si la confianza entre los hombres y entre las naciones es restablecida; si a la salvaguardia de los intereses propios no se le permite degenerar en egoísmos brutales, y si la superioridad racial solamente se manifiesta en una igualdad fraternal, el año 1931 puede ver la paz, el contento y la prosperidad reinando en el mundo.

«El amor mantiene al mundo. Otra cosa lo destruye.»

Sólo el mutuo amor, lo mismo en el Este, en el Norte que en el Sur, puede echar por tierra las profecías para 1931.»

Lord Parmoor (lord presidente del Consejo)

«Algo se ha progresado durante el pasado año, estabilizando la organización esencial para la paz del mundo. Aún queda mucho por hacer, pero podemos realizarlo si mantenemos viva la fe y el valor, enfrentándonos sin vacilaciones, contra la fuerza de críticas reaccionarias. No es labor fácil el cambiar las tradiciones guerreras del mundo, y sin una reducción efectiva de los armamentos no se tendrá una garantía sólida de una política de paz permanente. El ejemplo dado por el primer ministro de la Gran Bretaña y por el secretario de Negocios extranjeros es el complemento de la intensiva labor realizada por Lord Cecil en la Comisión preparatoria del Desarme.

Existen muchos aspectos animadores. El primero de ellos es el triple Tratado Naval entre América, Japón y Gran Bretaña. Existe la probabilidad de éxito, reajustando las bases de las relaciones entre Oriente y Occidente, en el sentido de una mejor inteligencia y de una actitud conciliadora.

Cada año comienza con un mensaje de felicidad. Aunque la marcha es lenta, podemos estar seguros de

caminar hacia el progreso humano, si observamos las lecciones enseñadas por siglos de la historia del mundo.»

Henri Jaspar (primer ministro de Bélgica)

«La celebración del 13 Año Nuevo, después del Armisticio, debe ser un día de meditación para todas las naciones. Es un día para la reflexión, un día en el que todos los países deben preguntarse a sí mismos si han hecho los mayores esfuerzos morales para asegurar el reinado del Espíritu de «Paz sobre la Tierra».

Bélgica, de todas las naciones, es la que está más firmemente contagiada de ese espíritu, e intenta laborar sin desmayo a fin de asegurar su supremacía en el mundo. Hace muy poco tiempo, el pueblo belga, con su rey y su arzobispo a la cabeza, afirmó su fe en la Liga de las Naciones, en la que ha colocado su esperanza y su confianza.»

Doctor Nicolás Murray Buttes, presidente de la Universidad de Colombia

«Las cualidades de firmeza, capacidad práctica, valor, amor y libertad serán más necesarias en 1931

Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio

Piden la supresión de las oposiciones restringidas. Reiteran las conclusiones sobre las aspiraciones económicas.

En la mañana de ayer se continuó la sesión, presidiendo el señor Nandri. Leída el acta anterior, se pone a discusión la misma y después de algunas adiciones y aclaraciones queda aprobada.

Se trató del asunto tan debatido en estos días sobre el frente único con las demás asociaciones. El presidente lee las comunicaciones recibidas de la Confederación y de la Unión de Maestros, pero, a propuesta de la ponencia nombrada para unificar proposiciones, pide que se aplaque la discusión hasta que se lleve al momento oportuno.

El número de proposiciones consideradas por esta ponencia ha sido de 239, que, reducidas y simplificadas, comienza a leer uno de los ponentes. La primera dice que quedan sin efecto las reformas últimamente publicadas sobre el Estatuto, y se proceda a la supresión absoluta de las oposiciones restringidas por ser opinión unánime de la clase y no responder a las promesas que reiteradamente se habían hecho al Magisterio. Queda aprobada.

Se lee a continuación la segunda, que igualmente es aceptada y dice: «Reiterar las conclusiones presentadas en la última Asamblea sobre las aspiraciones económicas de la clase.»

Se reitera también (tercera proposición) el deseo ya tantas veces manifestado por la Asociación Nacional, aceptando la agrupación circunstancial de las diversas entidades societarias, que lleve a cabo la campaña precisa para el logro de las aspiraciones unánimes de la clase. La representación de Cáceres añade que debe llegarse a la unión, aunque para ello sea preciso la dimisión de todos los directivos de cada una de las asociaciones: La ponencia acoge estas manifestaciones, y es aprobada por unanimidad.

Referente al actual órgano de la Asociación, se propone su reforma en el sentido de representar una publicación de amplísima información oficial y fraternal lazo de unión entre las asociaciones y los asociados, que lo recibirían gratuito. Asimismo se propone confiar a la Prensa diaria de todos los matices la propaganda precisa para conseguir que las peticiones del Magisterio sean atendidas y publicar un manifiesto dirigido al país expresando la verdadera situación del Magisterio y de la Escuela nacional.

Intervienen en la discusión numerosas representaciones, manifestándose la mayoría inclinada a que subsista el periódico, pero con las reformas pertinentes para que con un personal capacitado para una información rápida, haga un órgano verdadero reflejo del sentir de la Asociación, sin olvidar por eso la conveniencia de la propaganda en la Prensa diaria. Por lo avanzado de la hora, se levanta la sesión para continuarla por la tarde, a las seis, después de que se celebre la sesión destinada exclusivamente a la sección de socorros.

Por la tarde, en la primera parte, se lee la Memoria reglamentaria de esta sección de socorros, su estado de fondos y la solución de los expedientes en tramitación; terminada la cual se pasa a la sesión general, continuándose la discusión del periódico profesional. Y antes el asunto referente al frente único, proponiéndose respecto a éste que se llegue a él circunstancialmente, pero integrado por un número de representantes proporcionado al número de asociados que comprende cada Asociación.

El señor Zamoi, de Tarragona, insiste en que el periódico debe ser

que nunca. El mundo se halla en un estado de descomposición política y económica, cuyas causas son conocidas de un modo imperfecto.

No es época oportuna para soltar nuestras amarras y dejarnos conducir por corrientes veloces, pero superficiales, de opiniones temerarias, ni por irreflexivos experimentos sociales y políticos. El crudo y egoísta nacionalismo es el enemigo de la prosperidad nacional, así como también de la inteligencia, de la cooperación y de la paz internacional. «Firmeza» es la consigna y la animosa cooperación de todos los hombres para fines elevados es la meta.»

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO.

AGRICULTOR

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adopte? Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza Oriente, 7). Si no la conoces, pide un número de muestra que se remite gratis.

Drama familiar

Muere un matrimonio, resultando heridas dos hijas y un huésped

Madrid, 3.—Anoche, alrededor de las once, se desarrolló un sangriento suceso de proporciones aterradoras en una modesta casa de vecindad de la calle de Pi y Margall, número 8 (Puente de Vallecas). A consecuencia de una riña habida en un reducidísimo cuarto de la vivienda quedaron muertos Juan Fernández García, de cincuenta y nueve años, de Granada, y su esposa, Julia Pérez Martín, de treinta y ocho, natural de Linares; gravemente heridos una niña de ocho años, hija de los anteriores, llamada Natividad, y Francisco Salguero Serrano, de diez y nueve años, de Mérida, y con heridas de pronóstico reservado una hermana de Natividad, que se llama Elvira, de diez y seis años. De todos los moradores del cuarto, el único que quedó ileso fué otro de los hijos del matrimonio, llamado Luis, de diez y ocho años, porque al ocurrir el hecho se hallaba en el «cine».

Antecedentes del suceso

Como dejamos dicho, en la referida casa habitaban desde hace tiempo, el matrimonio con los tres hijos y hace algunos meses entró a vivir con ellos en calidad de huésped Francisco.

Al decir de algunos vecinos de la barriada el matrimonio se llevaba mal y era frecuente en ellos la disputa.

Hace unos seis meses el marido marchó a Mérida a trabajar en su oficio de hortelano y quedaron, pues, en la casa la mujer, los hijos y el huésped.

La mujer, la hija mayor y el hijo trabajaban. En cambio, el huésped parece que no tenía ocupación alguna.

Días antes de Nochebuena, Juan, que se hallaba en perfecta armonía con los suyos, vino a Madrid con objeto de pasar estas últimas fiestas en familia.

En el momento de presentarse en su domicilio comenzaron las peleas con la mujer; pero no eran como las anteriores por cuestiones baladíes a causa de la diversidad de genios. Ahora el fondo era de mayor gravedad, pues le formaban los celos del marido hacia el huésped.

Ya en muchas ocasiones casi llegaba a las manos los dos hombres; pero la intervención de unos y de otros detuvo la riña. A pesar de la tirantez de situación el huésped ni se iba ni trabajaba.

¿Cómo ocurrió el hecho?

Anoche, no se sabe la hora en que empezó el suceso, comenzaron a reñir como de costumbre, y ya no puede afirmarse lo que ocurrió. El único extremo fácilmente comprobable es que sólo esgrimieron armas los dos hombres, toda vez que aparecieron únicamente una navaja barbera y otra de las corrientes, empapadas en sangre y propiedad, la una, del marido, y la otra del huésped. Parece que ambos se acometieron, y al intervenir los hijos y la mujer cayeron todos heridos. También, y es otra versión posible, el marido, a solas ya con su mujer, la mató a puñaladas, y al acudir el huésped riñeron ambos, saliendo heridas las chicas al intervenir.

Para mayor confusión en los hechos, la luz se apagó. Se alumbraban con una lámpara de acetileno, que cayó al suelo en los comienzos de la lucha. Así es que la acometida general se desarrolló en plena oscuridad. Tampoco ha podido deducirse nada de lo ocurrido por las declaraciones de las hijas y del huésped. Ninguno de los tres podían hablar apenas en la Casa de Socorro.

¿Cómo se descubrió el suceso?

Francisco Salguero al sentirse herido abrió la puerta de la vivienda y se lanzó a la calle en busca de asistencia. En compañía de un transeúnte fué a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, sin que durante la cura puntualizara nada referente al hecho. Limitóse a decir «que había sido herido en riña».

Quien descubrió el suceso fué el sereno de la demarcación Valeriano Molina, que al pasar por la finca oyó los lamentos de las niñas. Sería cerca de la una de la madrugada.

Rápido el sereno entró en la casa y al ver que se había cometido un hecho delictivo avisó al cuartel de la Guardia civil.

El matrimonio estaba muerto

Alumbrados con una vela y seguidos de buen número de inquilinos de la finca, los cuales no escucharon gritos ni nada que les rebelara la espantosa escena, penetraron en la vivienda. El cuadro era imponente. Sentada en un sillón estaba la mujer muerta, desangrada. El marido, a pocos pasos, en tierra en un gran charco de sangre, también en estado de cadáver y las dos niñas recostadas en la pared, heridas.

Con la rapidez obligada, se llevó a las pequeñas a la misma Casa de

Socorro, donde aún se continuaba la asistencia al huésped. Entonces, por palabras sueltas de las chicas pudo traslucirse algo de lo que había pasado y relacionar, por tanto, los tres lesionados que estaban allí.

El médico de guardia, don Félix Contreras, con los ayudantes, procedió a asistir a Natividad y a Elvira. La primera presentaba numerosas heridas de carácter grave. Casi todas en los muslos. Elvira sólo presentaba extensas heridas en las manos y brazos y multitud de contusiones y pequeños cortes. Pronóstico menso grave.

El huésped fué auxiliado de seis heridas muy graves. La mayor le afectaba el biceps derecho. Las otras cinco repartidas por el cuerpo. Por la Casa de Socorro empezaron a detallar vecinos de la barriada a informarse de los detalles del suceso. Los protagonistas eran muy conocidos en el Puente de Vallecas.

El único ileso

El hijo del matrimonio, Luis, que conforme dejamos apuntado, estaba en un cinematógrafo de la barriada, apenas informado a medias del hecho pretendió entrar en su casa; mas la Guardia civil se lo impidió. Aún estaban allí los cadáveres de sus padres. Tampoco se le dejó entrar en la Casa de Socorro. Caritativamente unos amigos le alejaron de aquellos lugares para imponerle poco a poco de lo ocurrido.

El hijo se presenta en el Juzgado y declara

Cerca de las cuatro de la madrugada Luis se presentó al Juzgado y a preguntas del juez manifestó que ya se figuraba él lo que iba a ocurrir, pues su mismo padre se lo había dicho, añadiéndole que el huésped se comía el pan de ellos porque se lo daba su madre. También le dijo que antes de que llegara el día 6 desaparecería el huésped de la casa, porque él pensaba cortarle la respiración.

El juez enseñó a Luis la navaja de afeitar y el cuchillo hallados en la casa. Al ver la navaja, Luis exclamó: «Para esto ha servido la navaja con que se afeitaba mi padre.»

El cuchillo no lo reconoció. También manifestó que la familia había vivido corrientemente en Mérida, y que desde hacía cuatro años vivían en Madrid. Su madre, ya en Mérida, no observaba buena conducta, por lo que el matrimonio sostenía altercados con frecuencia.

Según parece, el huésped niega terminantemente que mantuviese relaciones con la madre.

¿Cobro de créditos y de alquileres de fincas?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

EN JUAN BRAVO

«48 pesetas de taxi», película española en ocho partes

Uno de los primeros puestos en nuestra desdichada producción cinematográfica, corresponde, sin duda alguna, a la película estrenada ayer en este teatro. Se nota en «48 pesetas de taxi» más seguridad en el desarrollo escénico y—sobre todo—cierta originalidad en el argumento que le aparta de las lamentables españoladas que significaban—hasta ahora—todas nuestras posibilidades cinematográficas y eran, desde luego, el medio más seguro para exportar y fortificar nuestra leyenda negra.

Es «48 pesetas de taxi» un vodevil gracioso y simpático, cuya protagonista, una agraciada modistilla, se ve obligada, muy a su pesar, a pasar por mujer casada. Pero a la larga esta farsa es la base segura y admirable de su felicidad.

Los intérpretes—todos ellos buenos actores teatrales—se muestran también apreciables artistas en su nueva modalidad cinematográfica.

La fotografía es notable, moviéndose ágilmente la cámara para captar los escenarios, casi todos de calles madrileñas.

La película agradó al público.

F. M. y G.

Cine sonoro

El próximo martes se celebrará en este teatro un nuevo espectáculo de cine sonoro, proyectándose la superproducción hablada en español «Oriente y Occidente», cuyos principales intérpretes son Lupez Vélez y Barry Norton.

Esta película viene precedida de gran fama, habiendo obtenido en cuantas poblaciones se ha pasado, un gran éxito de crítica y público.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: lentejas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 66; niños, 49; total, 105. En la cena: adultos, 57; niños, 42; total, 99.
Total del día, 204.



Prevenir antes que curar.
 Prevenga usted la
ANEMIA
 combatiendo la
INAPETENCIA
 con el poderoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
 Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones.
 No se vendé a granel.

De sociedad

Viajes
 Han salido:
 Para Valladolid, el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero, don Carlos Alcón.

—Para Madrid, el arquitecto, con destino en Murcia, don Jesús Carrasco.

Han llegado:
 De Navarra, en donde ha permanecido una temporada, en comisión de servicio, el agente afecto a la Comisaría de esta capital, don Luis López Salvador.

—De Madrid, a donde fué con licencia por enfermo, el agente de Vigilancia don Marcial Hidalgo.

El príncipe de Asturias en La Granja

Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó a La Granja, en automóvil, procedente de Madrid, S. A. el príncipe de Asturias, acompañado de la infanta doña Beatriz de Orleans y la hija de los marqueses de Carisbrooke.

Les recibió el administrador del Real Patrimonio, don Manuel Dorda. El Príncipe y sus acompañantes pasearon por los jardines de Palacio, regresando a la Corte al anochecer.

Mejorado
 Se halla mejorado de su enfermedad el conocido médico de esta capital don Alfonso Llovet.
 Lo celebramos.

Sufragios

El lunes se cumplirá el segundo año del fallecimiento de la bondadosa señora doña María de la Visitación Arribas Otero, de Tovar, (que en paz descanse).

Con tan triste motivo se oficiarán dicho día misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez, en la capilla del Cristo de la marquesa de Lozoya, de esta Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a dichos actos.

Natalicio

En Córdoba ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del teniente de Artillería don Carlos Haro (née Fuentes Sainz).

A los padres y abuelos de la recién nacida enviamos nuestra enhorabuena.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la distinguida esposa del arquitecto don Jesús Carrasco (née Mariana Vera).

Desearnos su alivio.

Toma de posesión

Como anunciamos ayer, esta mañana, a las diez y media, se posesionó del cargo de arcediano de esta Catedral, el canónigo de la misma y secretario de Cámara del Obispado, nuestro querido amigo don Aurelio del Pino.

Le dió posesión, con el ceremonial de costumbre, el deán don Juan Gómez Delgado, asistiendo al acto todo el clero capitular y numerosas

personalidades, a quienes se invitó con dicho objeto.

En la casa del nuevo arcediano se obsequió después a los concurrentes con un espléndido «lunch».

Reciba el señor del Pino nuestra cordial enhorabuena.

Segovia religioso

En las Madres Dominicanas

Mañana domingo, día 4, celebrará sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo.

A las ocho y media de la mañana habrá misa de comunión general para los asociados y demás fieles. El ejercicio de la tarde, a las cinco, terminando con la reserva, procesión y salve cantada a la Virgen.

La Asociación de señoras de Santa Bárbara

El lunes, a las nueve de la mañana, celebrará esta Asociación, la misa de comunión mensual.

Se ruega, por nuestro conducto, la asistencia de todas las señoras asociadas.

En los Padres Misioneros

El día 4 de este mes tendrá el Apostolado de la Oración la misa de comunión, a las ocho y media de la mañana.

Inmediatamente, antes de la misa, se impondrán, con solemnidad, las insignias de la Asociación a cuantos socios deseen inscribirse.

A las cinco de la tarde habrá exposición, visita, rosario y ejercicio propio del Apostolado, con plática.

Se ruega la asistencia a todos los asociados, a quienes se recomienda acudir con las insignias de la Asociación.

Los actos todos de la mañana se ofrecerán en desagravio de los sacrilegos desmanes de Gijón.

LA CARMENCITA

Es la casa mejor surtida en vinos y licores tinto de Arganda, tinto y blanco de la Mancha, vino Moscatel, Málaga, Montilla, coñac, aguardientes y el predilecto de Orujo, vinagre blanco de vino puro.

Estos vinos y aguardientes se venden por arrobas de 16 litros y el vino de Arganda se vende a 9,50 pesetas arroba de 16 litros clase extra; los demás géneros consulten precios en la misma, con José María Prisco.

LA CARMENCITA Muerte y Vida, 10 y 12
 Se sirve a domicilio de cuatro litros en adelante

Representante para esta capital, desea fábrica de cocinas patentadas y económicas. Escribir, cocinas Ariño, apartado 103, Bilbao.

Talleres Rafols

Compró calderas en buen estado, de seis a quince caballos; bombas centrifugas, transmisiones, diferenciales y cadenas, y reparación y construcción de toda clase de maquinaria y calderas. Plazas de Santa Brígida, número 7, Valladolid.

Se traspasa por retirarse de los negocios su actual propietario, fábrica a vapor de cera y bujías con numerosa clientela. Facilidades para el pago. Dirigirse al apartado de Correos número 54, Zamora.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Nicolás Domínguez, en Cantimpalos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

El Rey a la provincia de Toledo

Madrid.—Esta mañana ha marchado el Rey en automóvil a la provincia de Toledo. Acompaña al Monarca el ingeniero señor Arana y se proponen visitar los cultivos intensivos de aquella provincia.

Franco Rodríguez, mejora

Madrid.—El señor Franco Rodríguez ha pasado la noche bastante tranquilo y esta mañana se ha acentuado la mejoría.

En el sorteo de ayer correspondieron 60.000 duros al práctico del puerto de Avilés

Gijón.—Se han recibido noticias dando cuenta de que el billete correspondiente al segundo premio de la Lotería nacional celebrado ayer, le jugaba íntegramente el práctico del puerto de Avilés, Benito Fernández Guerra. Este ha manifestado que el billete le adquirió en esta ciudad y que no ha dado participación alguna. Le han correspondido, por consiguiente, 300.000 pesetas.

Grave accidente de automóvil

Arganda.—Comunican del pueblo

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS DE JACA. FALLECIMIENTO DEL MARISCAL JOFFRE

Por las víctimas de Jaca

Madrid.—A las doce de esta mañana, en la iglesia del Buen Suceso, tuvieron lugar los solemnes funerales por las víctimas de los sucesos de Jaca.

Asistieron el coronel Marín Alonso, en representación del Rey; el jefe del Gobierno, el capitán general, los generales López Pozas y Orgaz, más de cuarenta compañeros de promoción del difunto general Las Heras, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Ofició la misa un teniente vicario, estando la parte musical a cargo de elementos de la capilla real y los bajos de la iglesia del Buen Suceso.

En el centro del templo se había levantado un severo túmulo, cubierto de paños negros, llamados de la Corona, que no se usan más que en funerales de esta índole. Daban guardia al catafalco cuatro soldados y un cabo del regimiento de León.

Terminado el funeral, el patriarca de las Indias rezó un responso y dió la absolución a los fieles.

Fallecimiento de Joffre

París.—A las ocho y veintitrés minutos de esta mañana ha dejado de existir el generalísimo francés Joffre, vencedor de la batalla del Marne.

La noticia, aunque esperada, ha producido en toda Francia enorme sensación. Se reciben telegramas de pésame de todas las partes del mundo.

Luto por la muerte del mariscal

Madrid.—En la Embajada france-

MENCHETA.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Observación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
 Presión atmosférica..... 672'5
 Dirección del viento..... Oeste.
 Temperatura máxima..... 13'5

EN LA MAÑANA DE HOY
 Presión atmosférica..... 670'4
 Dirección del viento..... Sur
 Temperatura mínima (protegido). 7'0
 Pronóstico del tiempo, nuboso.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 38

Compre hoy mismo las AGENDAS SPIRAX para 1931

El Bloc-Agenda de Mesa Spirax

Muy práctico.—Se hojea como un libro
 Se conserva todo el año encuadernado



Tabla y Bloc 4.50
 Bloc de recambio 1.90

LA UNICA AGENDA DEL MUNDO que al abrirla se encuentra siempre al día y siempre plana es la CARTERA AGENDA DE BOLSILLO SPIRAX

Cartera de piel conteniendo el primer trimestre y tres de recambio. Pesetas 8.50

de Loeches que en la carretera volcó, a causa de un falso viraje, una camioneta del pueblo de Torrejón, conducida por su propietario, apellidado Parra.

El vehículo iba ocupado por otras cuatro personas. La viajera Resurrección Martínez sufrió tan graves heridas, que falleció cuando era trasladada al pueblo más próximo para prestarle asistencia facultativa.

El conductor de la camioneta resultó gravemente herido y de menos consideración los restantes viajeros.

Se sabe que el señor Parra no tenía carnet de conducir.

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica una circular accediendo a lo solicitado por el director general de la Guardia civil en el sentido de que el personal de tropa del Ejército y de la Armada, en activo, reserva, o licencia, pueda solicitar el ingreso en aquel Instituto, siendo destinados a las secciones móviles del mismo.

—Disponiendo que el importe de la venta y subastas de materiales y efectos inútiles de los Parques de armamento y destacamentos de los mismos, pase a la Caja central de vestuario del Ejército.

En Gobernación

Madrid.—Visitaron al señor Matos el conde de la Cigera, el general Sanjurjo, don Gabriel Maura y una comisión de farmacéuticos.

Al entrevistarse con los periodistas, el ministro dijo que carecía de noticias y que los telegramas recibidos acusaban la más completa tranquilidad.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Procedente de Coruña llegó el capitán general de Galicia, don Rafael Pérez Heredia, y de Madrid, el general Marzo, que embarcará inmediatamente para posesionarse de la Capitanía de Baleares.

—El juez que entiende en el sumario por falsificación de cartas de pago de la Delegación de Hacienda tomó declaración a varios comerciantes para averiguar si la firma que figura en dichos documentos pertenece a los funcionarios destinados en la Delegación de Barcelona en aquella época.

—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Vicente Gasset, autor del disparo contra Juan Calatayud en la Rvera de Valcarlos.

—Un grupo de artistas de una compañía de revistas, que fueron abandonadas por su empresario en Italia, visitó al gobernador civil para solicitar ayuda con que poder continuar su viaje hasta Madrid.



M. LOBO

Sastre

CERVANTES, 21

Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno.

PASTILLAS
MERINO
 QUITAN
 LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

IMPRENTA Y LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ

PLAZA MAYOR, NUMERO 5

PARA REYES

Se acaba de recibir las últimas publicaciones de cuentos para niños, propios para regalos.

VEAN ESCAPARATE

Todos los días exposición de nuevos títulos. Gran surtido de agendas, libros de contabilidad y cuanto se refiere al ramo de librería. Gran variedad en plumas estilográficas Wattermam y otras de las más acreditadas marcas.

EN LA PLAZA MAYOR, NUMERO 5 (LOTERIA)

Se alquila piso, con muebles y sin baño, buen sitio. Razón, Eugenio San- una paloma. Para tratar, en Yanguas tos, Plaza Medina del Campo, número 1. de Eresma, con Vitorio Molinera.

Stilográficas, cuentos y bonitos obsequios

PARA

REYES

En «LA PAPELERA».—Casa Aionso

(FRENTE A LA CARCEL)

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la **ESTRANGULACION**, produciendo en pocas horas la **MUERTE** de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y evite sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el **APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON** (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que se ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO CERVANTES**, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46
 Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)



PATHE-BABY

EL CINE MAS POPULAR

Proyecta todas las películas PHATE-BABY de 10, 20 y 100 metros

SOLICITE NUESTRO ULTIMO CATALOGO

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

PATHE-BABY, S. A. E., Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
 será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.
 Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA Prensada MARCA "DANUBIO,"
 y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
 Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
 CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

Quando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

EL LUNES, 5

se ponen a la venta los restos de existencias en
EL GRAN BARATO

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION

<p>PARA SEÑORA Lotes de camisetas de punto inglés; valían antes, cada prenda, 4,50 y 4 pesetas. AHORA a 1,50</p>	<p>Delantales para cocina con y sin peto 0,55</p>	<p>MANTAS DE LANA Clase práctica, de cama camera, grande; valía antes 10,50. AHORA a 6,90</p>
<p>PARA CABALLERO Lotes de camisetas y pantalones de punto inglés; valían antes, cada prenda, 6 y 5,50 pesetas. AHORA a 1,90</p>	<p>Paños muy fuertes para cocina 0,25</p> <p>Pañetes de dibujos para batas 0,30</p> <p>Servilletas de refresco, con cenefa, 1/2 docena 0,60</p> <p>Mantelería crepé, de color, seis cubiertos. . 5,50</p>	<p>MANTAS DE PALENCIA Tamaño grandísimo, de matrimonio; valía ante 25 pesetas. AHORA a 12,50</p>
<p>PARA NIÑOS Lotes de pantalones y peleles, punto inglés; valían antes, cada prenda, 3 y 2,50 pesetas. AHORA a 0,90</p>	<p>Pieza de tela blanca, "Suave eterno" 9,00</p> <p>Popelín lana, todo el colorido 2,00</p> <p>Sábanas Rosete, de gran duración 1,90</p>	<p>MANTAS FINAS Tamaño matrimonio, color liso a dos caras, ribeteada toda de seda; valía antes 55 pesetas. AHORA a 29,75</p>
<p>MANTONES DE LANA Clase extra, pelo brillante y paño liso; los de 15 y 30 pesetas, a 4,75 y 15 ptas.</p>	<p>Corte colchón, torcido, camero 4,75</p> <p>Mantas de algodón, para plancha 0,70</p> <p>Batas lanilla, para señora. 2,90</p>	<p>JERSEYS Y ABRIGOS exteriores para señora, rebajados a más de la mitad; los de 15 y 12 pesetas, AHORA a 4,79 y 5,50</p>
<p>PARA REYES Camisetas interiores, Jerseys de lana, Mantones de abrigo. SON LOS REGALOS MAS CONVENIENTES</p>	<p>Id. satén negro id. 4,75</p> <p>Semi-lanas para batas, preciosos dibujos . . 0,50</p> <p>Tres pañuelos para caballero, con cenefa. . . 1,00</p>	<p>Para Reyes El regalo más práctico es... UNA MANTA.</p>

EL GRAN BARATO

Calle de Isabel la Católica, 12.-Segovia
 (FRENTE A LA ZAPATERIA LA IMPERIAL)

CALENDARIO AGRICOLA

La actividad agraria en el año 1930

Siquiera sea concisamente, vamos a trazar un resumen del año agrícola de 1930.

No carecen de interés las manifestaciones agraristas que frecuentemente se han producido en España desde que, derrocada la Dictadura y con ella el poder omnímodo que la regía, se abrieron los cauces de la legalidad social y política.

Diffícilmente, desde 1923 hasta los comienzos del año 1930, pudo escucharse una orientación agraria, porque toda manifestación de carácter propagandista murió en el momento de subir al Poder el hombre del 13 de Septiembre.

El actual Gabinete, cumpliendo con lo que constituía su programa de Gobierno, dió a la nación un régimen de libertad que, si por distintos sectores de opinión fué utilizado para vapulear la vida social del país, los elementos agraristas y los labradores mismos lo aprovecharon para abrir camino franco a sus hasta entonces aherrojadas aspiraciones.

Hemos de convenir, sin embargo, en que las manifestaciones agrarias se han prodigado tanto que, como se verá a través del resumen que publicaremos a continuación, constituyen un maremagnum de conclusiones y programas. Mirando al resultado beneficioso que de inmediato hayan podido reportar esas campañas al problema triguero, lo encontramos bastante confuso, explicable acaso este resultado poco favorable, por la escasa preparación de buena parte de cuantas «en un abrir y cerrar de ojos», se erigieron en propagandistas y defensores del agrarismo.

Si dejamos aparte ese extremo y nos limitamos a observar el estado de opinión general sobre el problema agrario, se nos ofrecen más risueños horizontes. Pero en seguida les vemos empañados por cierto antagonismo en las distintas tendencias de los diferentes partidos y asociaciones agrarias, constituidos o que tratan de formarse.

Es de esperar que el año que ha comenzado a regir sea pródigo en avances agraristas, si, en la fecha supuesta, el Parlamento se constituye y la vida del país no se ve alterada por extraños acontecimientos. No estará demás, por consiguiente, pasar a formar el calendario agrícola de 1930, que puede ser un valioso documento para establecer más adelante una posible y beneficiosa comparación, y, por medio de él, conocer hoy, de una simple ojeada, cuanto se ha legislado y hablado en materia agraria desde que la Dictadura hizo mutis por el foro.

Por consiguiente, pongamos manos a la obra:

ENERO

Día 4.—Se celebró en Palencia una reunión de las Diputaciones de Castilla y León, en la que aceptaron las conclusiones aprobadas por la Asamblea de la Federación Católica Agraria, «que tienden a contrarrestar la paralización del mercado triguero.»

Día 7.—La crisis mundial por que atraviesa la Agricultura, motivó una reunión de peritos agrícolas de 21 Estados, representando a España el señor Castillo. Ha transcurrido casi un año y no se conocen las cuestiones tratadas en aquella asamblea internacional.

Día 13.—El presidente de la Diputación provincial de Segovia publica una circular en el «Boletín Oficial» recordando la conveniencia de constituir en los pueblos en que no estén constituidos, Sindicatos de agricultores.

Día 14.—Se suspende temporalmente la importación de maíz.

Día 28.—El general Primo de Rivera presenta la dimisión del Gobierno y pasa a ocupar su puesto el general Berenguer, hombre que desde los primeros instantes restituye a España todas las libertades.

La desaparición de la Dictadura abrió un nuevo período a todas las actividades sociales y económicas de España, con lo que los agraristas y los mismos labradores, iniciaron una campaña de resurgimiento campesino que ha ido acentuándose a medida que los meses transcurrían. La desaparición de la Dictadura, dotó al país de todas las posibilidades de gobernarse por sí mismo. Nosotros, que veníamos luchando de siempre por una agricultura mejor organizada, vimos en el nuevo período político una esperanza para la consecución de todos nuestros anhelos en materia agraria. Todo depende de que el pueblo pueda llevar dignos representantes al Parlamento.

FEBRERO

Día 22.—El señor Wais, ministro de Economía del Gobierno Berenguer, publica una nota haciendo historia de la situación del problema triguero. Se refiere a las grandes importaciones decretadas por la Dictadura, pagándose cerca de 20 millones de pesetas por bonificación de derechos arancelarios. El señor Wais deniega para lo sucesivo toda bonificación.

Esta medida hizo que abrigáramos esperanzas respecto al próximo futuro del mercado cerealista, puesto que el mayor enemigo eran las importaciones, y éstas quedaban virtualmente anuladas con la disposición del Gobierno Berenguer. Sin embargo, el mal estaba ya muy hondo y no fué capaz de hacer reaccionar al mercado la oportuna medida del señor Wais.

Al tiempo mismo que se hacía pública la nota del ministro de Economía, el señor Clairac, presidente de la Unión Castellano-Leonesa de Sindicatos Católicos, decía en Salamanca que quedaban en España 20.000 toneladas de trigo exótico, aparte la harina procedente del mismo candel, demostrando todo ello la enorme importación que se hizo el año pasado. En vista de estos datos, el señor Clairac hizo patente su decisión de someter a la consideración de sus compañeros el propósito de solicitar la depuración de la gestión del señor Baamonde al frente de la Dirección general de Abastos.

Termina el año 1930 y no se ha vuelto a hablar de ese asunto, que tantísimos perjuicios ha acarreado a los labradores.

La oportuna medida del ministro de Economía, en materia de restricción de importaciones, anuló la manifestación castellano-leonesa pro-

yectada para pedir al Gobierno su intervención en la cuestión triguera, y se le felicitó por la publicación de la nota a que nos venimos refiriendo.

Día 24.—Los representantes de las Federaciones de Sindicatos Agrícolas de Valladolid, Palencia, Salamanca y León, visitaron al ministro de Economía, quien les prometió tomar medidas eficaces respecto a las importaciones de trigo y, al efecto, se puso en vigor el decreto de 10 de Junio de 1922, que prohíbe la introducción en la Península e Islas Baleares de trigos y harinas procedentes del extranjero.

Dichos representantes agrarios entregaron al ministro las conclusiones aprobadas por las Federaciones, entre las que figuran las referentes a asegurar la eficacia de las tasas, el régimen de mezclas para lo cual solicitaron el nombramiento de veedores (que posteriormente se ha advertido su inutilidad); consumo de harinas y piensos por el Ejército de África y plazas de soberanía; derogación de la ley que autorizaba la importación de maíz; que se prorrogasen los préstamos otorgados por el Crédito Agrícola y se concedan otros nuevos.

Día 25.—Se declara libre la importación de trigo, previo pago de todos los derechos arancelarios y recargo transitorio de siete pesetas oro por quintal métrico, quedando en vigor las tasas mínima y máxima. Esta Real orden no produjo perjuicio ninguno al mercado cerealista, ya que, sin bonificación de derechos arancelarios, la importación de candel exótico era imposible, puesto que, colocado en esas circunstancias en nuestro país, resultaba a precio tan elevado, que no convenía su adquisición a los fabricantes y almacenistas.

MARZO

Día 20.—Decía este día en un editorial EL ADELANTADO:

«Vamos avanzando vertiginosamente hacia la época de recolección, sin que se observe en los mercados cerealistas una reacción beneficiosa. Es total la desorientación, la

paralización y la depreciación en operaciones trigueras.

De varios pueblos de la provincia nos comunican nuestros correspondientes que no hay demanda de trigo ni quieren los fabricantes candel a ningún precio. Por «compromiso»,

se ceden algunas partidas, puestas en fábrica, a 80 reales la fanega. Y conste que estos datos nos han sido facilitados por un agricultor.

Estos hombres, que han sabido luchar en el mercado a «brazo partido» para sostener las cotizaciones, no pueden más. Y a hurtadillas, a conciencia de que cooperan en la comisión de una falta por permitir que su primer producto se cotice por bajo de la tasa, le ofrecen a quienes para vender las harinas pondrían a la vista la Real orden de 25 de Julio de 1929. La necesidad es el mayor enemigo de la sustentación de un derecho. Y causa pena pensar que los labradores, después de pasar por

ABRIL

Día 2.—Se celebra en Palencia una gran asamblea convocada por diversas entidades agrarias de Valladolid y Palencia, solicitándose el mantenimiento de la tasa hasta el 15 de Julio de 1931, observancia de lo dispuesto sobre la entrada de trigos nacionales en el Protectorado de Marruecos y plazas de Soberanía; mantenimiento de la prohibición de importar trigo y maíz; rebaja en las tarifas ferroviarias para el transporte de harinas y trigo desde el centro al litoral; incautación por el Estado de los trigos y harinas procedentes de importación; adquisición por el Estado del trigo sobrante y constituyendo con él depósitos de reserva; rigurosa prohibición de importar trigo aun pagando los derechos arancelarios normales; ampliación por el Estado de las cantidades que se destinan al Crédito Agrícola.

Día 3.—La Cámara Oficial Agrícola y la Diputación de Valladolid elevan un escrito al Gobierno, en el que se decía que con el fin de movilizar las existencias del mercado nacional, urge la adquisición y constitución por el Estado de grandes depósitos de trigos y harinas nacionales para alimentación del Ejército de África y de la península; concesión de subvenciones para la exportación de trigos o harinas nacionales a los mercados extranjeros. Se señalan otras conclusiones de menor interés.

Día 5.—En el salón de sesiones de la Diputación de Valladolid se reunieron los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas para tratar asuntos relacionados con el pabellón que sostiene en la Exposición Iberoamericana. Se ocupa-

MAYO

Día 2.—Se hace público un manifiesto de la Unión Católica Agraria Castellano-leonesa, en el que se llama la atención de los agricultores acerca de la actitud de algunos modernos defensores del agro, que se erigen a sí mismos en jefes y directores de las masas campesinas para el logro de sus ambiciones particulares.

Día 5.—Se constituye en el teatro Calderón, de Valladolid, el Partido Nacional Agrario. Se acordó proceder a la organización electoral para que los labradores obtengan en los comicios la representación proporcional que les corresponde. Se aprobaron conclusiones, entre las que figuran la referente al nombramiento de inspectores para que vigilen las mezclas del trigo nacional con el exótico; que se amplíe el crédito agrícola a los labradores con garantía de todos sus productos y supresión absoluta de toda traba para los labradores sobre la circulación de sus carros por carretera. Creación de un Banco Nacional Agrario e institución de un Montepío para los labradores.

Día 6.—Acordado por el ministro de Economía la formación de una estadística del trigo existente en España, para obrar en consecuencia, se hace pública la cantidad de candel que en este día se hace en Segovia y su provincia, calculándose en más de 300.000 quintales.

Día 13.—El Consejo de ministros autoriza al ministro de Economía para redactar el oportuno Real decreto con vistas a mejorar la situación cerealista.

Día 16.—En la Diputación de Madrid se celebró una reunión de representantes de once provincias para tratar de las gestiones a realizar cerca del Gobierno y del ministro de Economía para resolver la crisis triguera. Se ratifica la necesidad sentida de que el Estado se incaute del trigo sobrante, sostenimiento del régimen de tasas y adquisición por el Estado, y por una sola vez, del trigo necesario para cubrir las atenciones del Ejército español en Marruecos. Se llegó a anunciar por el presidente de la Diputación de Zaragoza que

un verdadero calvario económico, se encuentran en ese caso, aun contando (¡oh, desdichada paradoja!), con la ayuda del Gobierno.»

Nada hemos adelantado, labradores. Poco, por ahora, podrá hacer el Gobierno. La Dictadura nos legó una enfermedad crónica y grave que influenciaba hasta la raigambre de la máquina mercantil. Ni los buenos deseos del ministro de Economía, ni nuestro propósito de luchar con nosotros por la reivindicación de nuestros derechos, han podido imprimir al mercado nacional un derrotero distinto al que es obligado por los abusos cometidos en el anterior régimen.»

ron también del problema triguero. Se aprobó la adhesión a las conclusiones de las asambleas agrarias de Palencia y Valladolid y quedó acordado que los representantes de las Diputaciones promuevan la acción de todas las Corporaciones agrarias para que expongan sus puntos de vista y sus necesidades. Se telegrafió al presidente del Consejo recomendándole «atienda y estudie las conclusiones propuestas y elevadas por las Diputaciones y Cámaras Agrícolas de Valladolid y Palencia.»

Día 12.—Termina en Palencia la magna asamblea de Diputaciones y entidades agrarias de Castilla y León. Se aprueban conclusiones derivadas de las ya acordadas en otros actos y, para evitar que en lo sucesivo se cree a los agricultores una situación como la actual, se impone el «nombramiento de una Comisión compuesta de un representante del Gobierno, como presidente de la misma; un vocal elegido por las Diputaciones de las provincias de España que se consideren esencialmente cerealistas, uno de las Cámaras agrícolas y otro por la Confederación Nacional de Sindicatos Agrícolas, otorgándose amplias facultades para llevar a cabo una minuciosa investigación de todo lo actuado en materia arancelaria referente a cereales desde que fué derogada la citada Real orden de 10 de Junio de 1922, Comisión que, con los correspondientes informes, proponga las responsabilidades a que hubiere lugar.»

Día 14.—El señor Lamamié Clairac dice en Salamanca que la actuación del ministro de Economía en el año último de la Dictadura, fué francamente desastrosa.

las Corporaciones provinciales dimitirían en el caso de no ser atendidas las aspiraciones de los labradores.

Día 17.—Se celebra en la Diputación de Madrid la segunda y última sesión de la asamblea de cerealistas castellano-leoneses, en la que se da cuenta del resultado de la entrevista celebrada por el señor Diezquijada con el ministro de Economía. El señor Clairac dice que el problema de los trigos es un problema que debe atacarse por su base.

Día 19.—Como en casi todas las asambleas agrarias se ha sostenido que la salvación del mercado cerealista se encuentra en que el Ejército de África consuma trigo nacional, EL ADELANTADO, en un artículo publicado ese día, se mostraba en desacuerdo con aquella opinión de los agraristas. El consumo de trigo español por nuestro Ejército de protectorado no suponía nada para el proyecto de descongestionar el mercado, ya que, partiendo de la base de que en África tenemos 70.000 soldados, consumirían al año 980.000 quintales, y la estadística de existencias acusaba en esa fecha 19.000.000 de quintales métricos!, cantidad que, además, nosotros considerábamos menor a la que en realidad había en posesión de los labradores.

Día 19.—Los representantes agrarios castellano-leoneses visitaron al Rey. El Monarca les dijo que sería necesario poner en vigor la ley de 1922 (prohibición de importar). Y nosotros comentábamos en un editorial: «Momentáneamente, la entrada en vigor de esa ley no beneficiaría en nada a nuestro mercado, puesto que el desquiciamiento no es producido por la entrada diaria de cargamentos de trigo extranjero, sino por las enormes importaciones realizadas hace unos meses... Ahora bien; descongestionado el mercado, los beneficios nacidos de la implantación de dicha ley no se harían esperar.»

Se refirió también el Rey a la posibilidad de ampliar el Crédito Agrícola con facilidades para la concesión de préstamos por mediación de las Diputaciones, Federaciones y Sindicatos.

EL ADELANTADO dijo que mientras no se despejara el mercado y se respetara íntegramente la tasa, los labradores se perjudicarían con el crédito, por la razón sencilla de que a los intereses a pagar por la cantidad recibida, había que aumentar la depreciación en las cotizaciones del trigo. Únicamente, repetimos, el préstamo puede utilizarse si se garantiza el régimen de tasas y se cierran herméticamente las compuertas de la importación.

Día 20.—Se firma el Real decreto prohibiendo la importación de trigo

JUNIO

Día 1.—Descarga una tremenda tormenta de granizo en término de Turégano y otros pueblos del contorno, que produjeron importantes daños en las cosechas.

Día 7.—Publica EL ADELANTADO un editorial indicando cómo las Diputaciones debían intervenir para solucionar el problema triguero. En el mismo editorial decíamos que los agricultores que solicitaron préstamos del Gobierno, habían perdido en la operación siete millones y medio de pesetas.

Día 9.—Se hace público un proyecto de la Diputación provincial sobre seguro mutuo de cosechas.

—Dimiten numerosos Ayuntamientos de la provincia de Palencia a consecuencia de la anomalía en que se desenvuelve el mercado triguero y se celebra en aquella capital una importante manifestación de labradores. El presidente de la Diputación de Palencia anuncia a los alcaldes dimisionarios que, solidariándose con ellos, la Corporación que presidia presentaría la dimisión en pleno. Piden los labradores que se restablezca la tasa mínima para el trigo. Como recordará el paciente lector, a raíz de derogarse la tasa del trigo EL ADELANTADO manifestó su disconformidad y dijo que las circunstancias exigían que se restableciera el régimen de tasas. Los agricultores de Palencia, por consiguiente, se solidarizaron en este día con el punto de vista de nuestro periódico.

Día 10.—La Diputación de Segovia se reúne y acuerda adherirse a las peticiones que formulan, relacionadas con el problema triguero, las restantes Diputaciones castellano-leonesas.

En este mismo día el ex senador señor Cano de Rueda cursó al ministro de Economía el siguiente telegrama:

«Ministro Economía Nacional: Aunque disueltas ilegítimamente las Cortes, creo conservar la confianza de la provincia que me dió su representación en el Parlamento, me complazco en ejercitar su defensa, rogando a V. E. atiende en todo lo posible las peticiones de los agricultores castellanos, muy especialmente en el fácil y equitativo restablecimiento de la tasa mínima, vigilando severamente su observancia en fábricas y almacenes. La situación del agricultor requiere urgentes resoluciones de gobierno.

Le saluda con todo afecto,
CANO DE RUEDA.»

JULIO

Día 4.—Se producen horribas tormentas en la provincia, que arrasan en parte o totalmente las cosechas de más de cuarenta términos, lo cual viene a agravar considerablemente la situación de los labradores segovianos.

Día 8.—Se abre una suscripción provincial para socorrer a los labradores pobres damnificados. Todas las Entidades provinciales adoptan acuerdos en los que solicitan diferentes socorros para los labradores perjudicados por los pedriscos.

AGOSTO

Día 1.—La Comisión pro damnificados visita al ministro de Economía y éste prometió estudiar la concesión de un crédito extraordinario. El director general de Obras públicas prometió poner en trámite las peticiones formuladas por los representantes provinciales en materia de construcciones.

Día 23.—El señor Cano de Rueda recibe una carta del subsecretario de Economía en el que le comunica que el ministro de su departamento ha solicitado un crédito de cinco millones para atenuar los daños de las tormentas. Se suponía que a la pro-

derogando la tasa mínima y máxima para el trigo y se ordena la adquisición de la harina necesaria para las atenciones de la península y de África durante tres meses.

Aun siendo enemigos del régimen de tasas, en un editorial que publicamos el día 22 expresamos nuestra disconformidad con su derogación, porque ellas vienen a ser un dique a las maniobras especuladoras de los fabricantes y almacenistas del litoral. Eramos de opinión que en tanto no se descongestionara el mercado, las tasas debían subsistir.

Se celebra Consejo de ministros, en el que se acuerda aplazar la solución del problema triguero hasta que regrese a Madrid el señor Wais.

Día 12.—La Diputación de Burgos acuerda presentar la dimisión si no se resuelve el problema del trigo.

Día 13.—Llegan a Palencia millares de labradores y se promueven algunos incidentes que corta la fuerza pública. La Diputación de Segovia envía un telegrama al jefe de Gobierno solicitando rápida y eficaz intervención en la cuestión cerealista. El ministro de Economía anuncia que al Consejo del día 15 llevará una propuesta sobre el problema del trigo. En el ministerio de Economía celebran una reunión con el señor Wais los representantes agrarios, al que expusieron la conveniencia de establecer una garantía de precios para el trigo.

Día 14.—Dimiten ochenta alcaldes de la provincia de Zamora, como protesta por no haber solucionado el Gobierno el problema triguero.

Día 16.—Los comisionados agraristas celebran nuevas entrevistas con el ministro de Economía y con el director general de Agricultura. También fueron recibidos por el general Berenguer, quien se mostró muy interesado en las peticiones de los labradores. El jefe del Gobierno recordó que el Rey le había dicho en varias ocasiones: «Atended a Castilla», con lo cual hizo resaltar el interés que al Gobierno inspira el problema agrario.

Día 17.—Se celebra Consejo de ministros y se acuerda restablecer las tasas máxima y mínima, dándose cuenta de que la Dictadura importó 811.000 toneladas de trigo que produjeron la congestión y depreciación del trigo en nuestro mercado.

Día 26.—La Cámara agrícola de Segovia acuerda dimitir si no se respeta la tasa para el trigo y el gobernador ordena a los alcaldes velen por su más estricta observancia.

Día 29.—Se celebra en Zaragoza una asamblea triguera a la que asisten representaciones de 127 Sindicatos agrícolas católicos, 32 Entidades agrarias y 214 Ayuntamientos. Se adoptan conclusiones y en una de ellas se pide que el ministerio de Economía se denomine de Agricultura. Se celebra en Jaén otra Asamblea agraria para tratar del problema. Esta Asamblea ha sido, acaso, la de mayor importancia celebrada en el año último, tanto por las cuestiones que abarcó, cuanto por el gran número de agricultores representados.

SEPTIEMBRE

Día 12.—El gobernador civil hace pública una circular regulando el mercado de trigos y harinas en la provincia.

Día 25.—Publica EL ADELANTADO una información relacionada con la visita hecha por el señor Cano de Rueda a los Centros que han de intervenir en los auxilios a prestar a los labradores damnificados, gestionando la concesión de socorros en metálico, realización de obras públicas, concesión de semillas, movilización del capital de todos los Pósitos de España para ese fin, etc.

Día 25.—El nuevo ministro de Economía, señor Rodríguez de Viqueo, anuncia que el Gobierno mantendrá la tasa a toda costa.

Día 28.—Los agricultores del partido de Arévalo celebran una reunión y acuerdan solicitar que se prohíba la importación de maíz, que se cree el ministerio de Agricultura y que se autorice a los labradores a pagar contribuciones e impuestos con el trigo, valorándose éste al precio de tasa.

Día 13.—Se hace pública una nota de los fabricantes de harina solicitando prohibición de importar

maíz en vista de que poseen grandes existencias de piensos.

Día 25.—EL ADELANTADO se

muestra partidario de la prohibición de importar maíz porque ello favorecerá a fabricantes y agricultores.

Día 26.—Se celebra en Valladolid una asamblea de Diputaciones caste-

llano-leonesas y se acuerda solicitar de todos los gobernadores ordenen que las tasas sean rigurosamente observadas, pues se ha comprobado que se hace caso omiso de ellas.

OCTUBRE

Día 18.—Anuncia EL ADELANTADO subcomisiones en la capital y su pro- que la Sección provincial de Econo- noma proyecta crear comisiones y

un mitin de Acción Castellana, en el que expone su programa de resurgimiento agrario.

NOVIEMBRE

Día 1.—EL ADELANTADO da cuenta de que la cosecha de trigo de este año es bastante inferior a la del año anterior.

Día 15.—Publica EL ADELANTADO un editorial ocupándose de la irrisoria cantidad (diecisiete millones de pesetas) que el Estado dedica a atenciones de la agricultura, que representa un valor de nueve mil millones.

Día 7.—En Zamora celebra una asamblea el Partido Nacional Agrario y en Toledo la Confederación Nacional Católica Agraria termina sus deliberaciones.

Día 17.—La Diputación provincial de Segovia estudia la manera de establecer un seguro mutuo agronómico provincial.

Día 8.—Se celebra en Salamanca

Día 30.—Se celebra en Escalona del Prado un mitin organizado por el Partido Nacional Agrario.

DICIEMBRE

Día 8.—La Diputación provincial cierra la suscripción abierta en favor de los labradores pobres de la provincia, que importa 86.476,85 pesetas.

casadas todas las tentativas de solucionar el conflicto triguero, no hay otro remedio para salvar a la agricultura que el Parlamento, en el que los elementos agrarios tendrán hombres de confianza que atiendan y defiendan sus aspiraciones.

Día 13.—EL ADELANTADO publica un editorial en el que dice que, fra-

Las extractadas, son las disposiciones gubernamentales, asambleas y otros actos de carácter agrario, de mayor importancia, que se han celebrado el año 1930.

Como verá el lector, no nos equivocamos, al decir en la introducción de este «calendario agrícola» que esas reuniones, mitines y asambleas se han prodigado tanto, que constituyen un verdadero maremagnum de conclusiones.

Verá el lector también por este esquema, que EL ADELANTADO ha tratado desde los primeros momentos la cuestión agraria con verdadero conocimiento de causa y de acuerdo con lo que las circunstancias exigían, como lo prueba el hecho de que disposiciones del Gobierno y aspiraciones de los agraristas, puestas de manifiesto en asambleas y mitines, han coincidido en un todo con el punto de vista expuesto con anterioridad por nuestro periódico.

Cábenos también la satisfacción de hacer constar que nuestro director el ex senador del Reino don Rufino Cano de Rueda, en el manifiesto dirigido a la provincia el día 14 de Marzo de 1930, se declaró monárquico y agrarista, y con esta significación—dijo—tiré al Parlamento si Segovia me manda ir». Hace resaltar esta actitud del señor Cano de Rueda el hecho de que haya sido el primer político español, o uno de los primeros, que habló de la necesidad de que la agricultura tenga en el Parlamento la representación necesaria e influya en los partidos para que incluyan su defensa en los programas de Gobierno.

Excusado es decir que EL ADELANTADO, al nacer el año 1931, siente más arraigadas sus convicciones agraristas y que proseguirá sin tregua la lucha que viene sosteniendo pro rección del campo, para corresponder así, no sólo a su tradicional ideología impuesta por su director, sino también al favor y a la confianza que le prestan los elementos agrarios de la provincia.

E. DE P.

LAS INQUIETAS NACIONES HISPANOAMERICANAS

Triunfa un movimiento revolucionario en Panamá, haciéndose prisionero al presidente de la República

Iniciación del movimiento
Panamá, 2.—Se ha producido un movimiento revolucionario en esta capital, a las cinco y veinte de la mañana de hoy. Preside la Junta provisional de Gobierno don Harmodio Arias.

resistencia de las fuerzas oficiales. Los guardias habían colocado ametralladoras y hacían frente a los atacantes, en su mayoría jóvenes formados irregularmente en compañías. Los revolucionarios abrieron fuego con fusiles y pistolas. Mientras tanto, camiones cargados de revolucionarios, armados de revólveres, tomaban posiciones en la Avenida Central de la capital.

Las primeras víctimas
El movimiento empezó formándose nutridos grupos de revolucionarios jóvenes, que de madrugada se apoderaron de la Dirección de Seguridad, de las Comisarías de Sabanas y del extrarradio. Hubo resistencia de parte de la Policía, y del encuentro frente a la Dirección general de Seguridad hubo tres muertos. Después los revolucionarios intentaron tomar el Palacio de la Presidencia de la República.

Los rebeldes son rechazados. Tranquilidad en Colón
Panamá, 2.—A las seis de la mañana, los guardias del Palacio presidencial consiguieron rechazar a los rebeldes.

Toma del Palacio presidencial. El señor Arosemena, prisionero
Panamá, 2.—Los rebeldes consiguieron penetrar después en el Palacio presidencial por la parte posterior, sorprendiendo a los guardias del mismo. El presidente, señor Arosemena, ha sido hecho prisionero, pero su vida fué respetada.

El señor Arosemena se niega a dimitir el cargo de presidente de la República.
La entrada en el Palacio presidencial. Un periodista gravemente herido

Sin comunicaciones telegráficas y telefónicas
Panamá, 2.—Los revolucionarios han cortado las líneas telegráficas y telefónicas en el territorio de la República. La única comunicación con el mundo exterior es por la instalación de cable en Balboa. Como no hay Ejército en Panamá y sólo Policía federal, créese que habrá que traer bastantes tropas norteamericanas de la zona del Canal.

Ataque al Palacio presidencial
Panamá, 2.—Noticias posteriores aseguran que el número de muertos en el encuentro entre revolucionarios y Policía en los alrededores de la Dirección Central de Seguridad es de ocho. A las cuatro y media de la mañana los revolucionarios cercaron el Palacio presidencial, pero tuvieron que entablar lucha con los guardias.

El corresponsal de la United Press consiguió llegar hasta una manzana próxima al Palacio y presenció la República.

Arias, presidente provisional
Panamá, 2.—El presidente Arosemena ha dimitido. El señor Harmodio Arias ha sido nombrado presidente provisional, encargado del Gobierno. Su designación ha sido hecha por el Supremo Tribunal de la Justicia militar ha tenido que mos-

El movimiento se dirige contra el ex presidente Chiari

Panamá, 2.—El señor Arias Paredes, miembro de la Junta revolucionaria, en una entrevista exclusiva con la United Press manifestó:

«Nuestra aspiración es purificar el Gobierno y acabar con el sistema de protección en los empleos gubernamentales. Queremos acabar con la corrupción y terminar con el caciquismo del ex presidente Chiari. Chiari fué quien consiguió la elección de Arosemena en 1928, esperando que al terminar éste su mandato fuera él elegido presidente. No esperamos oposición, pues tenemos seguridad completa de que el pueblo estará con nosotros en la obra de saneamiento.»

El movimiento fué realizado por la Acción Comunal Patriótica

Panamá, 2.—El Gobierno del presidente Arosemena ha sido rápidamente derrocado por la revolución en el día de hoy, habiendo pasado la ciudad a poder de una Junta revolucionaria, presidida por el señor Harmodio Arias.

El movimiento rebelde ha sido llevado a cabo por la organización política denominada Acción Comunal Patriótica, que desde hace algún tiempo venía criticando violentamente al Gobierno, acusándole de corrupción.

Entre los colaboradores del señor Arias figura el señor Francisco Arias Paredes, acaudalada personalidad, y el doctor Vallarino, especialista en rayos X.

Manifiesto de los triunfadores

Panamá, 2.—La organización política denominada Acción Comunal, ha publicado esta tarde un manifiesto redactado en términos dramáticos, en el cual proclama presidente al señor Harmodio Arias y pide la dimisión del señor Arosemena.

«Ha sonado la hora de la justicia—dice el citado documento—. Dejemos a los felcones sufrir el castigo de sus crímenes, mientras resurge la democracia de un pueblo viril.»

La voz de alarma

Ha corrido como reguero de pólvora la voz de alarma, la voz que todos los españoles esperábamos, la que todos los temíamos, la voz que llegara cruenta y dolorosa a los hogares de todos los nobles españoles, con propósito de amedrentarlos, con el miedo a un terrorismo que no existe.

Valor y reacción es lo que hace falta en estos momentos; serenidad y espíritu para no dejarse arrastrar por la corriente que durante un momento pretendió sembrar el pánico en todos los ciudadanos; no debemos dejarnos engañar por falsedades inventadas para producir un determinado efecto; debemos reducir a la impotencia a todos aquellos factores que pretenden verificar por actos sangrientos una revolución que, de ser necesaria, se operaría por la incruenta y libre manifestación de la voluntad nacional.

El comunismo pretende adueñarse de nuestra nación porque ve la debilidad de nosotros, de nuestros hermanos. Ni monárquicos ni republicanos, ciudadanos neutrales, debemos consentir la actuación de aquel elemento subversivo. Es preciso manifestarnos unidos para contrarrestar sus manejos y mantener la tranquilidad en todos los hogares. Mediante esa compenetración salvaremos los intereses patrios y verán otras naciones que sabemos conservar el valor y la nobleza característica de nuestros antepasados. Por esta sencilla manifestación de la seriedad personal, influiremos en la esfera económica, dando vida a la riqueza del país y crédito financiero útil para la estabilización de nuestra peseta, tan oscilante cuando la inquietud de las asonadas cunde en la nación.

El general Berenguer ha sido encargado para formar Gobierno en una de las épocas más difíciles por que pasa España y está tratando de contener los ánimos que desde tres meses a esta parte parece que se han exaltado; todo esto es debido a la eficazísima propaganda difamadora comunista.

Las pasadas huelgas, revoluciones y sublevaciones no hablan en bien de España nada; nosotros mismos estamos dañando al crédito nacional; por ese camino no se va a ninguna parte; es preciso que ayudemos a las autoridades para alejar de nuestra patria el fantasma del comunismo y del anarquismo, a quien les abrió las puertas la Dictadura, sin propósito de hacerlo; pero desconociendo que la protesta contra la tiranía creó un ambiente que fué aprovechado por aquellos radicalismos.

Los movimientos subversivos han hablado claramente de esa influencia en ciertos individuos. La mano de la Justicia militar ha tenido que mos-

trarse inexorable, juzgando a los conductores del pequeño rebaño sublevado. Debe esto servir de ejemplo para todos aquellos que se dejen llevar por impulsos fáciles para realizar empresas tan hondamente trascendentales y perturbadoras, cuya represión y no cuyo triunfo es lo que produce gloria como la ganada por el general Las Heras, muerto en el cumplimiento de su deber, y no por quebrantarle.

Con estos renglones únicamente pretendo llamar la atención para el mañana y exhortar a mantener serenidad a quienes la perdieron. Sonó la voz de alarma. Ella debe servir para ponernos en guardia y estimularnos para la defensa de los grandes intereses nacionales, que requieren paz y libertad como ambiente de progreso, en el cual pueda ser lograda una España joven, sana y fuerte, en quien debemos pensar todos los españoles.

M. POYAN.

Segovia, 31-12-30.

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 31	Día 2
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	68,06	67,35
— A. de 500	70,50	69,50
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	75,75	75,00
— A. de 500	75,75	75,00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	83,75	83,25
— A. de 500	83,25	83,25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	84,00	84,25
— A. de 500	84,50	84,25
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	99,60	99,55
— A. de 500	99,55	99,55
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99,95	98,75
— A. de 500	99,80	98,75
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	82,50	82,50
— A. de 500	82,45	82,50
Amortizable 5 % 1928		
Serie H. de 250.000	72,10	68,60
— A. de 500	69,00	68,60
Amortizable 4 % 1923		
Serie H. de 200.000	86,50	84,50
— A. de 400	85,50	84,50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	90,10	86,60
— A. de 500	90,75	86,60
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F. de 50.000	99,60	98,60
— E. de 500	99,60	98,60
— D. de 500	99,55	98,60
— C. de 500	99,75	98,60
— B. de 500	99,75	98,60
— A. de 500	100,00	98,65
Bondas Ferroviarias		
Serie A. de 500	98,50	97,50
— C. de 25.000	98,75	98,75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100	92,25	92,25
— 5 por 100	97,50	97,60
— 6 por 100	110,25	110,35
Acciones		
Banco de España	600,00	600,00
— Hipotecario	468,00	447,00
— Hispano Americano	246,00	246,00
— Español de Crédito	368,00	360,00
Arrendataria de Tabacos	233,00	233,00
Madrid Zaragoza-Sevilla	485,50	489,50
Norte de España	520,00	527,00
Explosivos	885,00	840,00
Obligaciones		
Banco de España 1.ª serie	71,00	71,00
— 2.ª	69,95	69,95
— 3.ª	70,00	70,00
— 4.ª	70,50	70,50
— 5.ª	69,75	69,75

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30

TELEFONO 203

La salchicha más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmensos surtidos en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el inararviloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a él le deben su envidiable salud.

PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE REPENTINA

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

Obreros carpinteros, mecánicos y peones

se necesitan en el pantano «La Requejada», Cervera de Pisnerga (Palencia). Jornales superiores a los establecidos por el Comité paritario de Palencia. Estación Vado-Cervera, vía León-Bilbao.

Se venden una vaca holandesa recién parida del tipo cer parto, de buen tamaño y de bastante producción, y una pareja de machos reinos cerrados, en buenas condiciones para el trabajo. Para tratar, con Ricardo García, en Sangarcía.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza	2,50	3,00
Congrio	2,25	2,50
Besugo	1,50	1,50
Pescadillas	1,10	1,10
Idem gordas	1,50	1,50
Zapateros	0,75	0,75
Sardinas	1,00	1,00
Boquerones	0,40	0,40
Lenguados	3,50	3,50
Calamares	2,50	2,50
Gambas	2,50	2,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia



LABORATORIOS QUIMICOS INDUSTRIALES DE ANALISIS CLINICO
Material completo. Instalación general. PRODUCTOS QUIMICOS PUROS
Pídanse presupuestos Establecimientos
JODRA: Príncipe, 7 MADRID

PARA **NAVIDAD Y REYES** ARTICULOS **AEG**

CAZOS-TETERAS-CAFETERAS
TOSTADORES DE PAN
SECAPELOS-ALMOHADILLAS
CALENTADOR DE PIES
ESTUFAS
APARATOS RADIO "TELEFUNKEN"
ASPIRADORES DE POLVO "VAMPIRO"
ENCERADORAS DE PISO

EL NOMBRE **AEG** SIGNIFICA: **PERFECCION, CALIDAD, GARANTIA.**

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas

La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos tontos CHATOS de la llanada de Vitoria

Precios

De 7 semanas	65 pesetas uno
De 8	75
De 9	90
Primales de 8 meses	100
Crías de 4 meses	120
de 5 meses	140

Muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. **LUCIO PIAZUELO** Gallarza, 16, Logroño

NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enrazar.

Pedido y catálogos gratis. **ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia**